

Fusagasugá, 01 de abril de 2026

MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ
NIT. 890.680.008-4

DEBE A:

Guillermo Arias Alvarado
C.C. 194.975 de Bogotá D.C

LA SUMA DE:

\$3.860.000

TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE.

POR CONCEPTO DE:

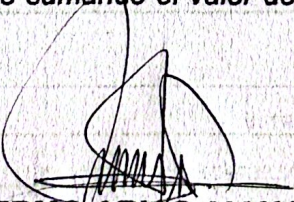
PAGO N. 2

Contrato de prestación de servicios Profesionales No. 2026-0563, por actividades correspondientes al objeto del contrato: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICAMENTE A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, EL ACOMPAÑAMIENTO A PROCESOS DE INTERVENCIÓN Y EN LA REALIZACIÓN DE VISITAS TÉCNICAS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.**”, en el periodo comprendido entre el primero (1) de marzo al treinta y uno (31) de marzo de 2026.

Por Favor consignar en la Cuenta de Ahorros de BANCO AV VILLAS N° **451020002**

Nota: Manifiesto y certifico que me acojo al beneficio de la retención en la fuente en cumplimiento del artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional, para efectos de determinar el régimen que me es aplicable en materia de retención en la fuente para el año 2026, bajo la gravedad de juramento que sumando el valor de todos mis contratos no exceden las trescientas (300) UVT.

Cordialmente,



GUILLERMO ARIAS ALVARADO
C.C. 194.975 de Bogotá D.C
Teléfono: 311 8485411
Email: pyvconstruye@hotmail.com

	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Código: FO-GC-017
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 4
			Fecha de aprobación:
			Página: 1 de 5
Elaboró: Profesional universitario		Revisó: Directora de Contratación	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

1. DATOS DEL INFORME			
Periodo reportado del	01/03/2026	Al	31/03/2026
Informe número:	2 de 6		
Fecha de presentación del informe	01/04/2026		

1.1 DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
Nombres y apellidos del contratista:	GUILLERMO ARIAS ALVARADO		
Número de identificación:	194.975		
Fecha de acta de inicio:	02/02/2026	Numero de contrato:	2026 -0563
Fecha de suscripción del contrato:	30/01/2026	Fecha de finalización contrato:	01/07/2026
Plazo de ejecución:	CINCO MESES (5)		
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICAMENTE A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, EL ACOMPAÑAMIENTO A PROCESOS DE INTERVENCIÓN Y EN LA REALIZACIÓN DE VISITAS TÉCNICAS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.		
Dependencia a la que pertenece:	SECRETARIA DE EDUCACIÓN		
Supervisor del contrato:	JUAN CAMILO CELEMIN MORA SECRETARIO DE EDUCACIÓN C.C.1.020.737.121		
Número del CDP:	2026000596	Número del RP:	2026000736
Valor contrato:	DIECINUEVE MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS (\$19.300.000) M/CTE		
Forma de pago:	EL MUNICIPIO cancelará al CONTRATISTA por concepto de honorarios mensuales, el valor del presente contrato de la siguiente manera: A) Un Primer Pago Proporcional por fracción de servicio efectivamente prestado al primer mes de ejecución, desde la firma del acta de inicio y hasta el último día del respectivo mes. B) -Pagos parciales correspondientes a Mensualidades iguales, sucesivas y vencidas cada una por la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL (\$3.860.000) M/CTE. C) -Un último pago Proporcional por fracción de servicio efectivamente prestado a la terminación del contrato.		

1.2. EN CASO DE ADICION Y/O PRORROGA DILIGENCIE			
Tiempo de prorroga		Nueva fecha de finalización contrato:	
Nuevo plazo de ejecución:			
Número del CDP:		Número del RP:	
Valor adición (si aplica)			
Nuevo valor contrato (si aplica)			
Periodo reportado del			
Informe número:	de		

2. INFORMACIÓN DE PAGO			
NUMERO DE PAGO PARCIAL	VALOR CONTRATO	PAGO PARCIAL VALOR	SALDO
1	19.300.000	3.731.333	15.568.667
2	19.300.000	3.860.000	11.708.667
3			
4			
5			
6			
2.1. EN CASO DE ADICION Y/O PRORROGA DILIGENCIE			
1			

	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Código: FO-GC-017
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 4
			Fecha de aprobación:
			Página: 2 de 5
Elaboró: Profesional universitario		Revisó: Directora de Contratación	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

2			
---	--	--	--

3. INFORMACIÓN BANCARIA			
Número de cuenta:	451020002	Entidad bancaria:	Av Villas
Tipo de cuenta:	Ahorros		

4. OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
Obligaciones específicas del contrato	Actividades realizadas	Soportes (físicos)
1 Desarrollar y contribuir al cumplimiento del Plan de Infraestructura Educativa previsto para la vigencia 2026 de la Secretaría de Educación, de conformidad con los planes de mejoramiento y demás lineamientos establecidos, así como ejecutar el seguimiento correspondiente	Se realizaron visitas técnicas a las instituciones José Celestino Mutis – sede fusacatan, institución Teodoro aya villaveces -sede Bosachoque, Jaime Garzón y refugio infantil en las cuales se realizó diagnóstico y se ajustaron los presupuestos correspondientes.	Registro fotográfico en anexo A
2 Apoyar la ejecución de la programación y realización de visitas técnicas a las sedes educativas oficiales del municipio, con el fin de formular proyectos de infraestructura educativa y/o desarrollar los estudios técnicos requeridos por la Secretaría de Educación, así como elaborar los informes y documentos correspondientes.	Se apoyo ejecución y programación de visita técnica a las sedes educativas acción comunal, Fusacatan, francisco José de caldas, Carlos lozano, Guavio Bajo y Antonia santos, del municipio con el fin de verificar el estado de la infraestructura, recopilar información técnica y estudios requeridos por la Secretaría de Educación. Así mismo, se elaboraron los respectivos informes y documentos técnico derivado de la visita realizada.	Registro fotográfico en anexo A
3 Programar y ejecutar visitas a las sedes educativas oficiales, con el fin de recopilar la información de capacidad, de conformidad con los lineamientos establecidos.	Se programo y ejecuto visita técnica a la IEM Campestre nuevo Horizonte - sede espinalito alto, con el fin de recopilar y verificar la información relacionada con la capacidad instalada conforme a los lineamientos establecidos por la entidad.	Registro fotográfico en anexo A
4 Brindar acompañamiento profesional a la Secretaría de Educación y a las Instituciones Educativas Oficiales, mediante la emisión de conceptos estructurales detallados y la ejecución de las demás actividades propias de su área de conocimiento, de manera oportuna y eficiente	Se brindó acompañamiento técnico profesional en la Institución Educativa Manuel Humberto Cárdenas – sede principal, con ocasión de la contingencia presentada por taponamiento y reflujo en la red interna de aguas residuales. Durante la visita se efectuó verificación técnica en campo del sistema hidrosanitario, identificando indicios de obstrucción en la tubería de conducción sanitaria. En sitio se impartieron directrices técnicas para la localización del punto de falla, recomendando apertura exploratoria controlada en el área probable de afectación, con el fin de identificar el tramo comprometido y determinar el procedimiento correctivo correspondiente. El acompañamiento se realizó mediante orientación técnica directa al personal encargado, sin emisión de concepto estructural escrito, al tratarse de atención inmediata de contingencia operativa.	Registro fotográfico en anexo A

	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Código: FO-GC-017
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 4
			Fecha de aprobación:
			Página: 3 de 5
Elaboró: Profesional universitario		Revisó: Directora de Contratación	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

4. OBLIGACIONES DEL CONTRATO			
	Obligaciones específicas del contrato	Actividades realizadas	Soportes (físicos)
5	Apoyar la elaboración de los presupuestos de obra, diagnósticos, informes técnicos y demás documentos o soportes técnicos requeridos por la supervisión	Apoye en la elaboración y actualización de presupuestos de obra (APU y cantidades), estructuración de diagnósticos de infraestructura, análisis técnico de necesidades de intervención y formulación de informes técnicos correspondientes.	Registro fotográfico en anexo A
6	Contribuir a la formulación de proyectos de inversión destinados a la construcción, ampliación, adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura educativa.	En desarrollo	No aplica
7	Apoyar técnicamente en la elaboración de estudios previos y pliegos de condiciones, así como en la atención de observaciones derivadas de los procesos precontractuales que adelanta la Secretaría de Educación y/o las Instituciones Educativas, en materia de infraestructura educativa.	Se inició y actualmente se encuentra en desarrollo el apoyo técnico para la elaboración de los estudios previos del proceso de contratación correspondiente a la I.E.M. Luis Carlos Galán Sarmiento, en materia de infraestructura educativa, conforme a los lineamientos de Colombia Compra Eficiente.	Registro fotográfico en anexo A
8	Elaborar y tramitar actas y documentos técnicos necesarios para la ejecución y liquidación de los contratos y/o convenios de obra pública de infraestructura educativa de la Secretaría de Educación	Esta actividad no se llevó a cabo en el periodo comprendido de marzo de 2026.	No aplica.
9	Brindar apoyo técnico en la supervisión y el seguimiento de contratos y/o convenios de obra pública relacionados con la infraestructura física de las instituciones y sedes educativas oficiales, así como de los que se ejecuten en la Secretaría de Educación.	Esta actividad no se llevó a cabo en el periodo comprendido de marzo de 2026.	No aplica.
10	Brindar apoyo técnico en la ejecución de los programas y actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura en las sedes educativas oficiales del municipio y de la Secretaría de Educación.	Esta actividad no se llevó a cabo en el periodo comprendido de marzo de 2026.	No aplica.
11	Apoyar con la implementación, acompañamiento y ejecución de las actividades correspondientes al componente de saneamiento ambiental en las instituciones educativas oficiales del municipio.	Esta actividad no se llevó a cabo en el periodo comprendido de marzo de 2026.	No aplica.
12	Apoyar la presentación del plan de inversión en infraestructura educativa para la vigencia 2027, incluyendo las necesidades por institución, objeto y presupuesto	Esta actividad no se llevó a cabo en el periodo comprendido de marzo de 2026.	No aplica.
13	Adelantar las actuaciones necesarias para la activación y seguimiento de las garantías de obras, mejoramiento y/o adecuaciones que técnicamente procedan y que se encuentren vigentes	Se adelantaron actuaciones orientadas a la activación y seguimiento de garantías de obra vigentes, mediante la realización de reunión técnica y visita de verificación a la Institución Educativa Municipal General Santander, con el fin de evaluar las condiciones reportadas y determinar la procedencia de la gestión de garantías contractuales.	Registro fotográfico en anexo A

	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Código: FO-GC-017
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 4
			Fecha de aprobación:
			Página: 4 de 5
Elaboró: Profesional universitario	Revisó: Directora de Contratación	Aprobó: Comité Técnico de Calidad	

4. OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
Obligaciones específicas del contrato	Actividades realizadas	Soportes (físicos)
14 Apoyar y realizar visitas técnico-profesionales a la infraestructura de las instituciones educativas, con el propósito de levantar información sobre el estado físico de las edificaciones, las condiciones de seguridad y el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de infraestructura, así como verificar el cumplimiento de los compromisos asociados a la pertinencia en la prestación del servicio educativo privado y de las Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH), en el marco de los procesos de inspección y vigilancia.	Se efectuaron visitas técnico-profesionales a las Instituciones Educativas Oficiales Carlos Lozano Lozano, Manuel Humberto Cárdenas, Acción Comunal (sedes principal y Jordán Alto) y Teodoro Aya Villaveces (sede Bosachoque), realizando diagnóstico del estado físico de la infraestructura, identificación de posibles patologías constructivas y verificación de condiciones de seguridad conforme a la normatividad aplicable.	Registro fotográfico en anexo A
15 Gestionar y proyectar respuestas oportunas a las solicitudes y/o quejas presentadas por la comunidad, las Instituciones Educativas, los entes de control y demás entidades, relacionadas con infraestructura educativa, radicadas en el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC) o en el sistema de correspondencia establecido por la Entidad.	Se realizó la gestión, análisis técnico y proyección de respuestas a las solicitudes radicadas a través del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC), correspondientes a los oficios No. 0430, 0712, 0861, 0894, 1003, 1136 y 1243, relacionadas con infraestructura educativa, garantizando oportunidad y coherencia técnica en las contestaciones emitidas.	Registro fotográfico en anexo A
16 Presentar informes sobre las visitas de seguimiento a la ejecución de los recursos de los Fondos de Servicios Educativos en las Instituciones Educativas Oficiales, relacionados con la adecuación, mejoramiento e intervención de la infraestructura educativa.	Esta actividad no se llevó a cabo en el periodo comprendido de marzo de 2026.	No Aplica
17 Presentar captura de pantalla de Secop II de la cuenta anterior aprobada, necesaria para el pago mensual de la cuenta de cobro	Esta actividad no se llevó a cabo en el periodo comprendido de marzo de 2026	No aplica.
18 Realizar la gestión documental y archivo de los documentos de su competencia de acuerdo con los procesos y procedimientos establecidos y hacer entrega formal de estos mediante inventario documental, a través del formato definido por la entidad	Esta actividad no se llevó a cabo en el periodo comprendido de marzo de 2026.	No aplica.
19 Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato	se asistió a reunión de consejo de planeación para rendición de cuentas del año 2025. Sábado 28 de marzo	Registro fotográfico en anexo A

Yo, **GUILLERMO ARIAS ALVARADO** identificado con la cédula de ciudadanía número 194975, certifico bajo la gravedad de juramento:

Que en cumplimiento del Decreto No. 1070 del 28 de mayo de 2013, Artículo 3 "Contribuciones al Sistema General de Seguridad Social. De acuerdo con lo previsto en el artículo 26 de la ley 1393 de 2010 y el artículo 108 del Estatuto Tributario, la disminución de la base de retención para las personas naturales residentes cuyos ingresos no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, por concepto de contribuciones al Sistema General de Seguridad Social, pertenezcan o no a la categoría de empleados, estará condicionada a su pago en debida forma, para lo cual se adjuntará a la respectiva factura o documento equivalente copia de la planilla o documento de pago". Los documentos soporten de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, efectuados durante el mes de marzo, corresponden a los ingresos provenientes del contrato número CPSP 2026-0563 de acuerdo al siguiente detalle:

	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Código: FO-GC-017
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 4
			Fecha de aprobación:
			Página: 5 de 5
Elaboró: Profesional universitario		Revisó: Directora de Contratación	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

5. SEGURIDAD SOCIAL							
No. De pago	Numero de planilla	Fecha de pago	EPS	AFP o FSP	ARL	INTERÉS	TOTAL
1	1080097798	20/03/2026	218.900	0	18.300	0	237.200

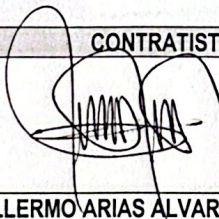
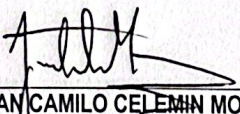
6. AFECTACIÓN PRESUPUESTAL						
Disponibilidad y Registro Presupuestal	Rubro	Fuente del Recurso	Valor RP	Nº Corte	Valor	Saldo pendiente por Ejecutar
DIS- 2026000596	2.3.2.02.02.008.4.0.0.2201071	1.2.1.0.00	\$19.300.000	Nº 2	\$3.860.000	11.708.667
RES- 2026000736	.023.1.2.1.0.00					
TOTAL					\$3.860.000	11.708.667

El suscrito Supervisor del Contrato

CERTIFICA:

Que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones estipuladas en el contrato durante el periodo comprendido del 01/03/26 al 31/03/2026, he verificado el cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL del mes de marzo.

Dada en Fusagasugá Cundinamarca a los 01/04/2026

	CONTRATISTA	SUPERVISOR DEL CONTRATO
FIRMA		
NOMBRE	GUILLERMO ARIAS ALVARADO	JUAN CAMILO CELEMIN MORA
Cédula	194975	C.C. 1.020.737.121
Cargo	INGENIERO CIVIL	SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Nota: Tenga en cuenta que La Secretaría de Hacienda se encargará únicamente de revisar los datos financieros del formato, esta no se va a responsabilizar de los demás datos consignados en el presente informe

Elaboro: Guillermo Arias Alvarado – Profesional Contratista Planeación Educativa

Reviso: Ferdinando Pérez Beltrán – Profesional G3 (E)

Reviso: Supervisor. Juan Camilo Celemin - secretario de Educación

Adjunto

Un (1) folio con el soporte de pago de la salud, y arl.
Dieciséis (16) folios - Anexos

INFORME DESCRIPTIVO - EVIDENCIA FOTOGRÁFICA Y DOCUMENTAL
CPSP 2026 – 0563
SEGUNDO PERIODO (01 DE MARZO DE 2026 – 31 DE MARZO DE 2026)

Fusagasugá, 31 de marzo de 2026

Doctor,
JUAN CAMILO CELEMÍN MORA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
Fusagasugá

Asunto: ANEXO A Informe de actividades No. 2 del Contrato de prestación de servicios profesionales No. CPSP – 2026 – 0563.

Cordial saludo,

Por medio del presente documento, me permito presentarle en su calidad de contratista, el informe de actividades No. 1 desarrolladas por el suscrito **Guillermo Arias Alvarado** en cumplimiento de las obligaciones del contrato de prestación de servicios profesionales No. **CPSP-2026-0563** cuyo objeto es “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICAMENTE A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, EL ACOMPAÑAMIENTO A PROCESOS DE INTERVENCIÓN Y EN LA REALIZACIÓN DE VISITAS TÉCNICAS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ” pongo en su conocimiento el soporte grafico de las actividades desarrollada en el periodo comprendido

- Del 01 de marzo al 31 de marzo del 2026.

En cumplimiento de la **CLAUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**, estipuladas dentro del contrato **CPSP 2026-00563 del 30 de enero de 2026**, con acta de inicio del 02 de febrero del 2026, se presenta a continuación actividades desarrolladas:

OBLIGACIÓN N° 1
Desarrollar y contribuir al cumplimiento del Plan de Infraestructura Educativa previsto para la vigencia 2026 de la Secretaría de Educación, de conformidad con los planes de mejoramiento y demás lineamientos establecidos, así como ejecutar el seguimiento correspondiente
Se realizaron visitas técnicas a las instituciones José Celestino Mutis – sede fusacatan, institución Teodoro aya villaveces -sede Bosachoque, Jaime Garzón y refugio infantil en las cuales se realizó diagnóstico y se ajustaron los presupuestos correspondientes.

INFORME DESCRIPTIVO - EVIDENCIA FOTOGRÁFICA Y DOCUMENTAL CPSP 2026 – 0563 SEGUNDO PERIODO (01 DE MARZO DE 2026 – 31 DE MARZO DE 2026)

PRESUPUESTO DE OBRA CONSTRUCCIÓN							VERSIÓN:1
OBJETO:							FECHA: 10/03/2026
CONTRATO N°	1						
VALOR DE CONTRATO	\$	1.480.785,76					
N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VR. UNIT.	VR. TOTAL	OBSERVACIÓN	
1	DEMOLICIÓN PLACA MACIZA 0.13 M. INC. RETIRO	M2	33	\$ 47.422.00	\$ 1.580.706.00		
2	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMEN N=0.20 M INCLUYE RETIRO DE BOBASTES A COA DISTANCIA MENOR DE 1.00M	M3	3	\$ 63.372.00	\$ 190.116.00		
3	RELLENO EN RECIBO COMEN COMPACTADO MECANICAMENTE	M3	6	\$ 123.313.00	\$ 739.878.00		
4	ANDEN CONCRETO 3000 PSI EN RITIO 100.00	M2	60	\$ 88.771.00	\$ 5.326.260.00		
5	CONCRETO ESTEALADO BAMBAS 1000 PSI	M2	48.2	\$ 111.621.00	\$ 5.380.132.00		
6	REFUERZO MALLA ELECTROBOLADA BAMBAS EN TUBERIA A N° 2 T 1.107.	EO	230.6	\$ 11.314.00	\$ 2.605.895.40		
7	INC ANCLAJES PLATONAR ANTICORROSIÓN Y FIRMALTE	ML	45	\$ 261.438.00	\$ 11.764.710.00		
TOTAL					\$ 26.962.670.40		
TOTAL COSTO DIRECTO					\$ 26.962.670.40		
AUI					\$ 5.396.234.12		
ADMINISTRACION					\$ 2.987.883.72		
SUPERVISOR					\$ 1.079.266.82		
UTILIDAD					\$ 1.349.083.53		
TOTAL COSTO					\$ 37.375.044.72		

CONEXIÓN ALCANTARILLADO - IEM JOSE CELBYTINA MUTIS - BRIDE FUSACATAN							VERSIÓN:1
OBJETO:							FECHA: 10/03/2026
CONTRATO N°	1						
VALOR DE CONTRATO	\$	1.480.785,76					
N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VR. UNIT.	VR. TOTAL	OBSERVACIÓN	
1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO TUBERÍA	M2	6.00	\$ 4.000.00	\$ 24.000.00		
2	DEMOLICIÓN PLACA MACIZA 0.13 M. INC. RETIRO	M2	6.0	\$ 64.916.00	\$ 389.496.00		
3	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMEN N=0.20 M INCLUYE RETIRO DE BOBASTES A COA DISTANCIA MENOR DE 1.00M	M3	3.0	\$ 63.372.00	\$ 190.116.00		
4	RELLENO EN RECIBO COMEN COMPACTADO MECANICAMENTE	M3	6.0	\$ 123.313.00	\$ 739.878.00		
5	ANDEN CONCRETO 3000 PSI EN RITIO 100.00	M2	6.0	\$ 88.771.00	\$ 532.626.00		
6	CONCRETO ESTEALADO BAMBAS 1000 PSI	M2	48.2	\$ 111.621.00	\$ 5.380.132.00		
7	REFUERZO MALLA ELECTROBOLADA BAMBAS EN TUBERIA A N° 2 T 1.107.	EO	230.6	\$ 11.314.00	\$ 2.605.895.40		
8	INC ANCLAJES PLATONAR ANTICORROSIÓN Y FIRMALTE	ML	45	\$ 261.438.00	\$ 11.764.710.00		
TOTAL					\$ 26.962.670.40		
TOTAL COSTO DIRECTO					\$ 26.962.670.40		
AUI					\$ 5.396.234.12		
ADMINISTRACION					\$ 2.987.883.72		
SUPERVISOR					\$ 1.079.266.82		
UTILIDAD					\$ 1.349.083.53		
TOTAL COSTO					\$ 37.375.044.72		

PRESUPUESTO ANDEN - SAN JOSE DE RAMONTE

VERSIÓN:1
FECHA:
10/03/2026

OBJETO:						
CONTRATO N°	1					
VALOR DE CONTRATO	\$	1.480.785,76				
N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VR. UNIT.	VR. TOTAL	OBSERVACIÓN
1	DEMOLICIÓN PLACA MACIZA 0.13 M. INC. RETIRO	M2	33	\$ 47.422.00	\$ 1.580.706.00	
2	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMEN N=0.20 M INCLUYE RETIRO DE BOBASTES A COA DISTANCIA MENOR DE 1.00M	M3	3	\$ 63.372.00	\$ 190.116.00	
3	RELLENO EN RECIBO COMEN COMPACTADO MECANICAMENTE	M3	6	\$ 123.313.00	\$ 739.878.00	
4	ANDEN CONCRETO 3000 PSI EN RITIO 100.00	M2	60	\$ 88.771.00	\$ 5.326.260.00	
5	CONCRETO ESTEALADO BAMBAS 1000 PSI	M2	48.2	\$ 111.621.00	\$ 5.380.132.00	
6	REFUERZO MALLA ELECTROBOLADA BAMBAS EN TUBERIA A N° 2 T 1.107.	EO	230.6	\$ 11.314.00	\$ 2.605.895.40	
7	INC ANCLAJES PLATONAR ANTICORROSIÓN Y FIRMALTE	ML	45	\$ 261.438.00	\$ 11.764.710.00	
TOTAL					\$ 26.962.670.40	
TOTAL COSTO DIRECTO					\$ 26.962.670.40	
AUI					\$ 5.396.234.12	
ADMINISTRACION					\$ 2.987.883.72	
SUPERVISOR					\$ 1.079.266.82	
UTILIDAD					\$ 1.349.083.53	
TOTAL COSTO					\$ 37.375.044.72	

OBLIGACIÓN N° 2

Apoyar la ejecución de la programación y realización de visitas técnicas a las sedes educativas oficiales del municipio, con el fin de formular proyectos de infraestructura educativa y/o desarrollar los estudios técnicos requeridos por la Secretaría de Educación, así como elaborar los informes y documentos correspondientes.

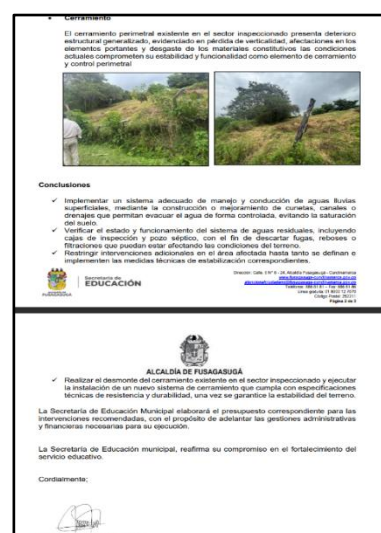
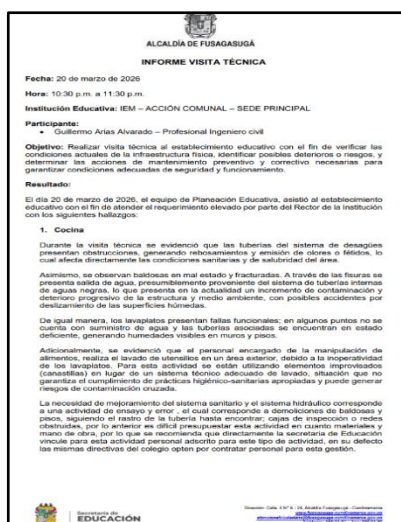
Se apoyo ejecución y programación de visita técnica a las sedes educativas acción comunal, Fusacatan, francisco José de caldas, Carlos lozano, Guavio Bajo y Antonia santos, del municipio con el fin de verificar el estado de la infraestructura, recopilar información técnica y estudios requeridos por la Secretaría de Educación. Así mismo, se elaboraron los respectivos informes y documentos técnico derivado de la visita realizada.

... > Planeación Educativa 2026 > 5. Procesos de Contratación > 2. Ingeniero Civil > 2. Soportes Obligaciones > 2. Visitas técnicas a las sedes educativas oficiales

INFORME DESCRIPTIVO - EVIDENCIA FOTOGRÁFICA Y DOCUMENTAL

CPSP 2026 – 0563

SEGUNDO PERIODO (01 DE MARZO DE 2026 – 31 DE MARZO DE 2026)



OBLIGACIÓN N°3

Programar y ejecutar visitas a las sedes educativas oficiales, con el fin de recopilar la información de capacidad, de conformidad con los lineamientos establecidos.

Se programo y ejecuto visita técnica a la IEM Campestre nuevo Horizonte - sede espinalito alto, con el fin de recopilar y verificar la información relacionada con la capacidad instalada conforme a los lineamientos establecidos por la entidad.

Informe Visita Técnica y Capacidad Instalada - Sede Espinalito Alto									
Caracterización Capacidad Instalada IEM Campestre Nuevo Horizonte Sede Espinalito Alto									
	Nomenclatura Aula	Tipo Ambiente	Grado / Grupo	Área M2	Capacidad Estudiantes	Ocupación actual	Observación		
2		A	Preescolar	20,00	10	13	es un Quiosco adaptado como aula, no cumple condiciones		
3		A	Primero	40,00	24	19	Espacio en condiciones óptimas de uso, sin afectaciones estructurales.		
4	C-4	A	Segundo	43,20	26	25	Espacio en condiciones óptimas de uso, sin afectaciones estructurales.		
5		A	Tercero	43,20	26	27	Espacio en condiciones óptimas de uso, sin afectaciones estructurales.		
6		A	Cuarto	48,00	29	28	Espacio en condiciones óptimas de uso, sin afectaciones estructurales.		
7		A	Quinto	43,20	26	26	Espacio en condiciones óptimas de uso, sin afectaciones estructurales.		
8		A	Sexto 1	47,88	29	26	Espacio en condiciones óptimas de uso, sin afectaciones estructurales.		
9	C-3	A							
10	A-1	A							

OBLIGACIÓN N°4

Brindar acompañamiento profesional a la Secretaría de Educación y a las Instituciones Educativas Oficiales, mediante la emisión de conceptos estructurales detallados y la ejecución de las demás actividades propias de su área de conocimiento, de manera oportuna y eficiente

INFORME DESCRIPTIVO - EVIDENCIA FOTOGRÁFICA Y DOCUMENTAL
CPSP 2026 – 0563
SEGUNDO PERIODO (01 DE MARZO DE 2026 – 31 DE MARZO DE 2026)

Se brindó acompañamiento técnico profesional en la Institución Educativa Manuel Humberto Cárdenas – sede principal, con ocasión de la contingencia presentada por taponamiento y reflujo en la red interna de aguas residuales. Durante la visita se efectuó verificación técnica en campo del sistema hidrosanitario, identificando indicios de obstrucción en la tubería de conducción sanitaria. En sitio se impartieron directrices técnicas para la localización del punto de falla, recomendando apertura exploratoria controlada en el área probable de afectación, con el fin de identificar el tramo comprometido y determinar el procedimiento correctivo correspondiente. El acompañamiento se realizó mediante orientación técnica directa al personal encargado, sin emisión de concepto estructural escrito, al tratarse de atención inmediata de contingencia operativa.

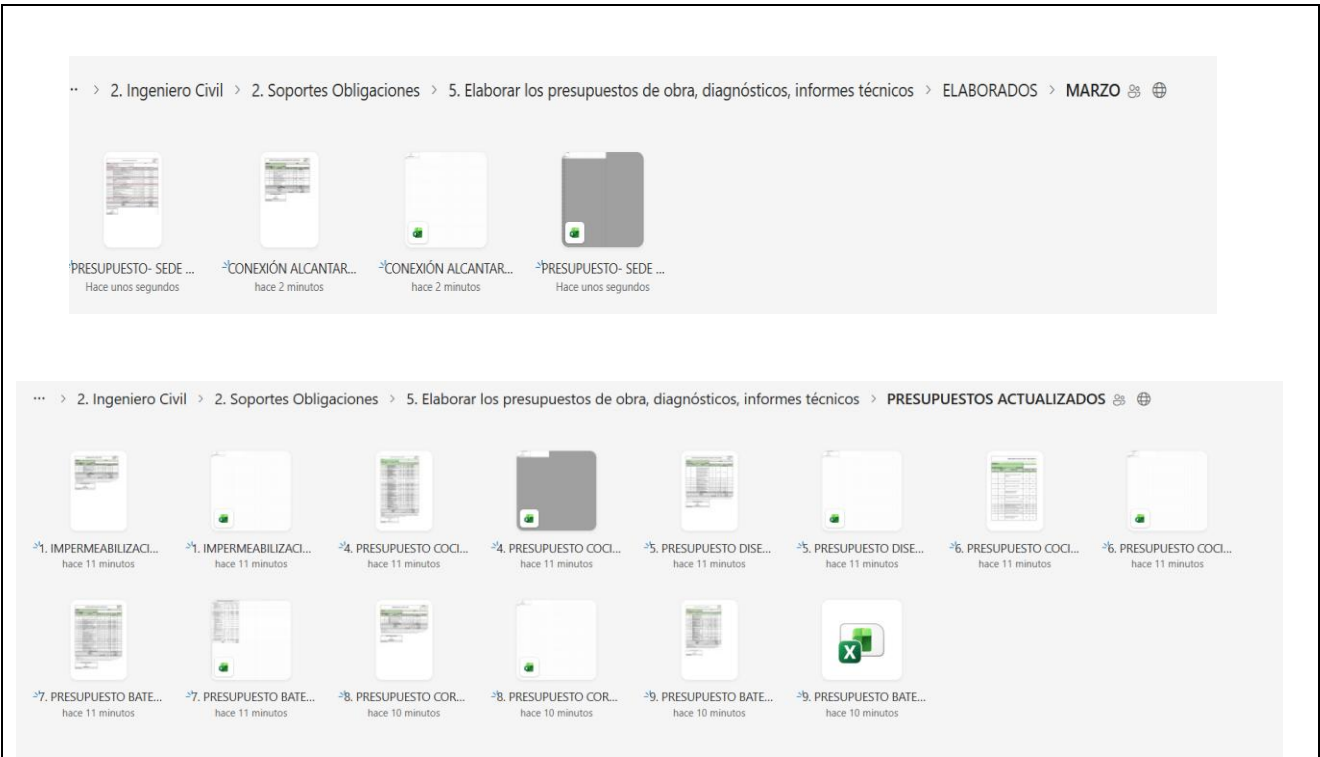


OBLIGACIÓN N°5

Apoyar la elaboración de los presupuestos de obra, diagnósticos, informes técnicos y demás documentos o soportes técnicos requeridos por la supervisión

Se apoya en actualización y elaboración de presupuestos de obra.

INFORME DESCRIPTIVO - EVIDENCIA FOTOGRÁFICA Y DOCUMENTAL
CPSP 2026 – 0563
SEGUNDO PERIODO (01 DE MARZO DE 2026 – 31 DE MARZO DE 2026)



OBLIGACIÓN N° 7

Apoyar técnicamente en la elaboración de estudios previos y pliegos de condiciones, así como en la atención de observaciones derivadas de los procesos precontractuales que adelante la Secretaría de Educación y/o las Instituciones Educativas, en materia de infraestructura educativa.

Se inició y actualmente se encuentra en desarrollo el apoyo técnico para la elaboración de los estudios previos del proceso de contratación correspondiente a la I.E.M. Luis Carlos Galán Sarmiento, en materia de infraestructura educativa, conforme a los lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL [Número del Proceso de Contratación] ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO [Los Documentos Tipo son inalterables y las Entidades Estatales contratantes no pueden incluir, modificar o exigir en este Anexo requisitos adicionales, condiciones habilitantes, ponderables o factores técnicos y económicos diferentes a los señalados aquí salvo cuando de forma expresa lo determine el documento, es decir, en los aspectos incluidos en corchetes y resaltados en gris] [En el caso que la Entidad requiera incluir otros títulos o subtítulos que sean aplicables al proyecto de infraestructura social podrá incorporarlos y desarrollarlos según cada proyecto, teniendo claro que no se podrá introducir requisitos de participación o ponderación en este documento.] [Es de vital importancia que la Entidad establezca las particularidades propias de la zona, como vías de acceso (carrizales, riberas, áreas, etc.), facilidad de consecución de materiales y su transporte, temas particulares propios y asociados con las dinámicas de las regiones en las cuales se desempeñará el proyecto y toda la información que sea pertinente para las valoraciones de los proponentes, frente al Proceso de Contratación y los aspectos técnicos a materializar.] [Objeto de la contratación] Mantenimiento y adecuaciones de infraestructura educativa constantes en adecuación y ampliación del restaurante escolar, cerramiento perimetral de la PTAR y construcción de aletas de contención en concreto para la estructura de drenaje tipo puente, en la sede primaria de la Institución Educativa Municipal Luis Carlos Galán Sarmiento del municipio de Fusagasugá – Vigencia 2026. 1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO [Incluir y desarrollar: Descripción del proyecto y del sitio de trabajo. Ubicación, definir si es en zona rural o urbana, alcance del objeto, zonas, espacios que serán intervenidos y demás información que corresponda a la descripción del proyecto. Asimismo, se incluirá la necesidad de adelantar el mencionado proyecto y la distancia o puntos a intervenir cuando aplique.] [Objeto del proceso de contratación] (Número de la Entidad Estatal) Versión: 1 de 21 de agosto del 2025	ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL El proyecto corresponde a una intervención en infraestructura educativa existente, localizada en el centro poblado de Chinauta, departamento de Cundinamarca, bajo jurisdicción administrativa del Corregimiento Sur Occidental del municipio de Fusagasugá. Las obras se desarrollarán dentro del predio institucional de la sede primaria de la Institución Educativa Municipal Luis Carlos Galán Sarmiento. El sector presenta características propias de zona rural-centro poblado, con accesos carreterales desde el casco urbano de Fusagasugá. Las condiciones logísticas de transporte de materiales, disponibilidad de mano de obra y acceso a proveedores deberán ser consideradas por el futuro Contratista dentro de su análisis de precios y programación de obra. Las intervenciones tienen como finalidad: ➢ Mejorar las condiciones de seguridad y control de acceso a infraestructura técnica (PTAR). ➢ Mitigar procesos de erosión y socavación en estructura hidráulica existente. ➢ Optimizar las condiciones locativas y funcionales del servicio de alimentación escolar. 2. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES ACTUALES A INTERVENIR [CUANDO APLIQUE] [En esta sección la Entidad deberá indicar las condiciones actuales a intervenir; en el caso que corresponda a una intervención en un bien inmueble ya existentes en los casos en que aplique. Se deberá indicar el estado actual de la infraestructura existente (en caso de que exista), las actividades por ejecutar y las zonas o espacios a intervenir en el predio en el cual se encuentra la infraestructura.] En caso de contar con planos que sirvan como insumo al futuro Contratista deberán ser mencionados y adjuntados: La Entidad podrá adicionar títulos de segundo nivel para complementar la información que sea pertinente para definir la descripción de las condiciones actuales a intervenir.] 2.1 Restaurante Escolar (Cocina – Comedor) El servicio de alimentación escolar funciona actualmente en un espacio adaptado donde operan conjuntamente el área de cocina y el área de comedor; sin división física permanente entre zona de preparación y zona de consumo de alimentos. [Objeto del proceso de contratación] (Número de la Entidad Estatal) Versión: 1 de 21 de agosto del 2025	ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL La modalidad del servicio corresponde a preparación de alimentos en sitio (comida caliente), lo que implica uso de equipos de cocción, superficies térmicas y manipulación directa de alimentos dentro del mismo recinto utilizado por los estudiantes. La infraestructura estructural existente no presenta modificaciones estructurales evidentes; no obstante, requiere adecuaciones locativas para reorganización funcional de los espacios. 2.2 Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) El sistema de PTAR se encuentra operativo dentro del predio institucional y no cuenta con cerramiento perimetral que delimite su área de influencia. Las condiciones actuales no delimitan de manera independiente el área técnica respecto de las zonas de circulación institucional. 2.3 Estructura de Paso y Sector de Aletas La estructura de paso interno presenta afectaciones en los elementos de soporte vertical, asociadas a procesos de escorrentía superficial y erosión en el entorno inmediato. La condición identificada requiere intervención orientada a estabilización y protección de la estructura hidráulica y sus elementos de soporte. 2.1. Localización [Incluir mapa o figura de localización del proyecto] Figura 1.1. [Incluir la localización del proyecto del sector social.] 3. ACTIVIDADES A EJECUTAR Y ALCANCE Las actividades u obras a ejecutar son las siguientes: [Incluir y desarrollar las actividades a ejecutar y su vinculación con el alcance material del proyecto por parte de la Entidad Estatal, así como los componentes puntuales a realizar (p.ej. cubiertas, estructural, redes eléctricas, redes hidrosanitarias, etc.).] [En el caso que la Entidad requiera incluir otros títulos de segundo nivel que sean aplicables a las "actividades a ejecutar y alcance" del proyecto de infraestructura social podrá incluirlos y desarrollarlos según las particularidades del proyecto.] [Objeto del proceso de contratación] (Número de la Entidad Estatal) Versión: 1 de 21 de agosto del 2025
ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

INFORME DESCRIPTIVO - EVIDENCIA FOTOGRÁFICA Y DOCUMENTAL
CPSP 2026 – 0563
SEGUNDO PERIODO (01 DE MARZO DE 2026 – 31 DE MARZO DE 2026)

OBLIGACIÓN N° 13
Adelantar las actuaciones necesarias para la activación y seguimiento de las garantías de obras, mejoramiento y/o adecuaciones que técnicamente procedan y que se encuentren vigentes

Se adelantaron actuaciones orientadas a la activación y seguimiento de garantías de obra vigentes, mediante la realización de reunión técnica y visita de verificación a la Institución Educativa Municipal General Santander, con el fin de evaluar las condiciones reportadas y determinar la procedencia de la gestión de garantías contractuales.

		FORMATO PARA ACTA DE REUNIÓN		Espacio exclusivo para el rótulo de radicación	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO					
Código: FO-DE-027		Elaboró: Dirección de Desarrollo Organizacional			
Versión: 3		Revisó: Dirección de Desarrollo Organizacional			
Fecha de aprobación: 30/08/2024		Aprobó: Comité Técnico de calidad			
Página 1 de 3					
ACTA No.					
FECHA:	26/02/2026	Hora Inicio:	8:30 A.M.	Hora Finalización:	9:30 A.M.
		LUGAR: Despacho Secretaria de Educación			
NOMBRE	REUNION REVISION TEMA GARANTIAS CTOS 2021-0900 Y 2021-0901 OBRAS PUBLICAS – INTERVENCIONES INSTTUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES				
DEPENDENCIA	PLANEACION EDUCATIVA				
ORDEN DEL DIA (Temas Programados)					
1. Reunión tratar tema de garantías Obra Publica IEM General Santander					
2. Proposiciones					
Objetivo de la Reunion:					
Realizar análisis técnico, jurídico y administrativo frente a la situación presentada en el marco del Contrato de Obra Pública No. 2021-0900 y el Contrato de Interventoría No. 2021-0901, relacionados con obras de infraestructura educativa ejecutadas en diferentes Instituciones Educativas Municipales, con énfasis en la novedad reportada por la IEM General Santander respecto al deterioro del cielo raso del salón de audiovisuales, con el fin de definir acciones concretas orientadas a la activación de garantías, verificación de posibles incumplimientos y establecimiento de un plan de seguimiento integral.					
Participantes:					
• Juan Camilo Celemin – Secretario de Educación • Shirley Liliana Rodríguez – Profesional Especializado (E) • Sandra Naranjo – Abogada Contratista • Ferdinando Pérez Beltrán – Profesional Universitario (E) • Mónica Jaramillo – Abogada Contratista • Zulma Yohana Rojas – Profesional Contratista					
DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA (Temas Tratados)					
La reunión tuvo como eje central la revisión de las condiciones actuales de las obras ejecutadas bajo el Contrato de Obra Pública No. 2021-0900, el cual integró intervenciones en varias Instituciones Educativas Municipales, y su correspondiente Contrato de Interventoría No. 2021-0901.					

OBLIGACIÓN N° 14
Apoyar y realizar visitas técnico- profesionales a la infraestructura de las instituciones educativas, con el propósito de levantar información sobre el estado físico de las edificaciones, las condiciones de seguridad y el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de infraestructura, así como verificar el cumplimiento de los compromisos asociados a la pertinencia en la prestación del servicio educativo privado y de las Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH), en el marco de los procesos de inspección y vigilancia.

Se efectuaron visitas técnico-profesionales a las Instituciones Educativas Oficiales Carlos Lozano Lozano, Manuel Humberto Cárdenas, Acción Comunal (sedes principales y Jordán Alto) y Teodoro Aya Villaveces (sede Bosachoque), realizando diagnóstico del estado físico de la infraestructura, identificación de posibles patologías constructivas y verificación de condiciones de seguridad conforme a la normatividad aplicable.



INFORME DESCRIPTIVO - EVIDENCIA FOTOGRÁFICA Y DOCUMENTAL
CPSP 2026 – 0563
SEGUNDO PERIODO (01 DE MARZO DE 2026 – 31 DE MARZO DE 2026)

OBLIGACIÓN N° 15

Gestionar y proyectar respuestas oportunas a las solicitudes y/o quejas presentadas por la comunidad, las Instituciones Educativas, los entes de control y demás entidades, relacionadas con infraestructura educativa, radicadas en el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC) o en el sistema de correspondencia establecido por la Entidad.

Se realizó la gestión, análisis técnico y proyección de respuestas a las solicitudes radicadas a través del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC), correspondientes a los oficios No. 0430, 0712, 0861, 0894, 1003, 1136 y 1243, relacionadas con infraestructura educativa, garantizando oportunidad y coherencia técnica en las contestaciones emitidas.

The screenshot displays the SAC interface. On the left, a list of requests is shown with columns for 'CIERTE', 'VENIMIENTO', and 'FINALIZADO'. The main panel shows a detailed view of a request with the following information:

CONSULTA REQUERIMIENTO - SE FUSAGASUGA			
Opciones: Ver Respuesta			
REQUERIMIENTO			
Ciudadano	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CARLOS LOZANO Y LOZANO	Nº IDENTIFICACIÓN	890800543
TIPO DE REQUERIMIENTO	TRÁMITE	CANAL	WEB
RADICADO	FUS2026R000436	Nº FOLIOS	0
FECHA CREACIÓN	02/02/2026 15:06:15	ESTADO	FINALIZADO
FECHA FINALIZADO	16/03/2026 11:37:22		
ASUNTO: SOLICITUD APOYO REVISION REDES INFRAESTRUCTURAS, ELECTRICAS E HIDRAULICAS - IEM CLL			
CONTENIDO			
Cordial saludo,			

... > 15. Gestionar y dar respuesta oportuna a las solicitudes y quejas > RESPUESTAS SAC > MARZO

Below the thumbnails, the following text is displayed:

- Respuesta SAC FUS202... Hace un minuto
- Respuesta SAC FUS202... Hace un minuto
- Respuesta SAC FUS202... Hace un minuto
- Respuesta SAC FUS202... Hace un minuto
- Respuesta SAC FUS202... Hace un minuto
- Respuesta SAC FUS202... Hace un minuto

OBLIGACIÓN N° 19

Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato se asistió a reunión de consejo de planeación para rendición de cuentas del año 2025.

Sábado 28 de marzo

INFORME DESCRIPTIVO - EVIDENCIA FOTOGRÁFICA Y DOCUMENTAL
CPSP 2026 – 0563
SEGUNDO PERIODO (01 DE MARZO DE 2026 – 31 DE MARZO DE 2026)



Cordialmente

Handwritten signature of Guillermo Arias Alvarado.

GUILLERMO ARIAS ALVARADO

C.C. 194.975 de Bogotá D.C

CONTRATISTA CPSP-2026-0563

Teléfono: 3118485411

Email: pyvconstruye@hotmail.com

PAGADO 20/03/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GUILLERMO ARIAS ALVARADO		
Documento	CC194975	Dirección	AV. PALMAS NO. 7 41 OFC 382
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3118485411
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	FUSAGASUGA	Departamento	CUNDINAMARCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	USP	COR	USI	IGE	UMA	VAC	VAP	VCT	IND	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 194975	GUILLERMO ARIAS ALVARADO	59	04																	0	0	30	30	0		(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 1.750.905	\$ 218.900	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 237.200

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 0	\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 18.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 237.200	\$ 0	\$ 237.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Página 1 de 1

¡El Poder de lo SIMPLE!